

DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE:

El Objetivo del Municipio de Coquimbo, en el ámbito del Desarrollo Sustentable, es apoyar y fomentar las actividades económicas y las iniciativas para la generación de empleo en la comuna. Considerando para ello criterios de

sustentabilidad ambiental, emprendimiento, innovación, complementación e integración territorial entre los diferentes actores productivos locales, nacionales e internacionales.

Para ello se concretarán acciones tales como:

- 1 Se concretará la aprobación del Plano Regulador que permitirá potenciar nuevos focos de Desarrollo Industrial.
- 2 Se gestionará que las autoridades de gobierno prioricen la construcción del túnel en el Paso de Agua Negra que nos permitirá conectar vía Coquimbo, el Pacífico con el Atlántico, generando alternativas de negocio que permitan fortalecer el desarrollo económico de la comuna. Junto con esto se realizarán los esfuerzos necesarios para la lograr la modernización de la infraestructura portuaria y se incremente su capacidad Operativa.
- 3 Se gestionará el financiamiento para concretar la ejecución del Mercado del Mar, proyecto que dará solución a los comerciantes de productos del mar que actualmente se emplazan en las afueras del Puerto pesquero Artesanal.



4

Se estimulará el **Emprendimiento** y la **Innovación** basándonos en las potencialidades territoriales de la comuna, como por ejemplo, se gestionará la incorporación de nuevos emprendedores (as) e innovadores (as) individuales, familiares o asociativos; se promoverá el mejoramiento de la competitividad de Mujeres Jefas de Hogar emprendedoras para el desarrollo de actividades productivas; y se aumentará las capacitaciones.

5

Se promoverá la Complementación e integración territorial para la competitividad, a través de la implementación de un programa territorial de innovación y desarrollo; elaborando e implementando programas basados en la relación cadenas productivas-mercado laboral – educación; y fortaleciendo la alianza público privado.

6

Se promoverá la gestión para el desarrollo Rural a través del fortalecimiento de la Oficina de Gestión y Desarrollo Rural; el desarrollo de productos agropecuarios o artesanales que potencien un sello local, y mediante la integración de la temática indígena en las estrategias de fomento y emprendimiento económico productivo y en la microempresa.

